

Señor.-

MANUEL LOJANO LLIVIPUMA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL
Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de Enero del 2016, entre los Señores
CEDENTE: señor SANCHEZ VELASCO JESSICA ALEXANDRA, accionista de la Compañía de
transportes Las Semillitas S.A. TRANSEMIL, quien tienen a su haber 341 acciones del valor
de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor LOJANO LLIVIPUMA MANUEL
ESPIRITU

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria,
convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo
a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señor LOJANO
LOJANO LLIVIPUMA MANUEL ESPIRITU, el total de 340 (TRESCIENTAS CUARENTA),
acciones de las que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a
la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro
de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia
que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma Del CEDENTE



SANCHEZ VELASCO JESSICA
C.I. # 010472090-9

Firma Del CESIONARIO



LOJANO LLIVIPUMA MANUEL
C.I.# 010179626-6



SR. MONTALEZA WILLIAM
C.I. # 010395631-4